



ESTADO No. **073**

Fecha Estado: 10/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320190058800	Tutelas	VICTOR ADRIAN GALVIS SERNA	COLPENSIONES	Auto requiere señor VÍCTOR ADRIÁN GALVIS SERNA, para que en el término de dos (2) días, informe ¿cuáles incapacidades y en qué periodos no le han realizado el pago de subsidios de incapacidad?, aportando las respectivas incapacidades, toda vez que dentro del incidente de desacato presentado no parta ningún certificado de incapacidad. Así mismo, se ordena oficiar a la EPS SURA, para que en el término de dos (2) días, informe con destino al presente incidente de desacato, si ha realizado el pago de subsidios de incapacidad al señor VÍCTOR ADRIÁN GALVIS SERNA, identificado con CC No. 71.779.978, en el período comprendido entre el 20 de marzo de 2020 hasta la fecha, aportando el respectivo historial de incapacidad. JDC	07/05/2021		
05001310501320210020900	Tutelas	JORGE ENRIQUE ZAPATA ZAPATA	COLPENSIONES	Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR. JDC	07/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



ÁNGELA MARÍA GALLO DUOUE

SECRETARIO (A)